

Publicar
05/05/2015

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN N° 433 DE 2015

()

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL
SECTOR DEFENSA
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2.007 y la resolución No 1018 del 12 de Noviembre de 2014.

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional, reorganizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1.997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011 y sus normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad requiere SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LÍNEA BLANDA COMO APOYO EXTERNO, PARA PACIENTES CON PATOLOGÍAS TRAUMÁTICAS QUE AMERITAN TRATAMIENTO ORTOPÉDICO CONSERVADOR Y/O CUIDADO POST- OPERATORIO EN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE BAJA Y ALTA COMPLEJIDAD

Que el Hospital Militar Central para efectos del proceso de selección cuya apertura se ordena, cuenta con presupuesto oficial de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) M/CTE., incluido IVA para la ejecución del presente proceso de selección distribuido de la siguiente manera:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DINAMICA.NET Y SIIF	FECHA	VALOR
CDP SIIF 39115 Y CDP DINAMICA NET No 386 de Fecha 27 de abril de 2015.	2015	\$80.000.000,00
TOTAL		\$80.000.000,00

Se expide la apertura del proceso por la modalidad de Selección Abreviada, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.1.2.20, el Pliego de Condiciones y demás documentos que lo sustentan, fueron presentados a consideración y cuentan con la aprobación del Comité de Adquisiciones del Hospital Militar Central, según consta en el acta del Acta N° 141 Ponencia N° 18 del 04 de junio de 2015.

Moritzo Sánchez
Esp. Dº Administrativo
Esp. Dº Contratación

Que el cronograma para el presente proceso es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR	INFORMACIÓN
Publicación Resolución apertura y Pliego definitivo	Web, Fecha y Hora de publicación Web: www.contratos.gov.co	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 05 de junio de 2015.
Manifestación de Interés de Participación	Entrega documento de manifestación de interés Lugar: Grupo Gestión de Contratos Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co	Lugar: Grupo Gestión de Contratos Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: Desde el 09 de junio de 2015 hasta el 11 de junio de 2015 Hora: 17:00 horas
Observaciones al pliego de condiciones	Entrega de observaciones	Lugar: Grupo Gestión de Contratos Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: Desde el 05 de Junio de 2015 hasta el 12 de junio 2015 Hora: 17:00 horas
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones y/o expedición de adendas	Web, Fecha y Hora de publicación	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 17 de Junio de 2015
Cierre del Proceso	Acto de Cierre del proceso	Lugar: Grupo Gestión de Contratos del Hospital Militar Central. Piso 1. Fecha 18 de junio de 2015 Hora: 10: 00 horas
Evaluación de las ofertas		Desde el 18 de junio de 2015 hasta el 22 de junio de 2015 Hora: 17:00 horas
Traslado de las evaluaciones		Desde el 23 de junio de 2015 hasta el 25 de junio de 2015 Hora: 17:00 horas
Adjudicación	Acto Administrativo de Adjudicación	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación
Contrato	Contrato	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación
Garantía Única	Plazo para presentar la Garantía única	Fecha: Dentro de los cinco(5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.

"Salud – Calidad – Humanización"

483-177 DEL 03 JUN. 2015

En mérito de lo anteriormente expuesto el Subdirector Administrativo Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura de la Proceso de Selección abreviada No.030 de 2015, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LÍNEA BLANDA COMO APOYO EXTERNO, PARA PACIENTES CON PATOLOGÍAS TRAUMÁTICAS QUE AMERITAN TRATAMIENTO ORTOPÉDICO CONSERVADOR Y/O CUIDADO POS OPERATORIO EN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE BAJA Y ALTA COMPLEJIDAD".

ARTICULO SEGUNDO. El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co o en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central.

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

ARTICULO CUARTO

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del presente proceso de selección de contratistas.

ARTICULO QUINTO

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO SEXTO

Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Coronel **Mauricio Ruiz Rodriguez**

Subdirector Administrativo del Establecimiento Público Hospital Militar Central

Aprobó:

Dra. Maritza Sanchez

Abogada subdirección Administrativa

PD. Miguel Angel Obando

Asesor Grupo Gestión Contratos

Abg. German Parrado

Grupo Gestión Contratos

Elaboró: Ivonne Pulido Salgado

Comité Jurídico

"Salud - Calidad - Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Comunicador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



Maritza Sanchez
Esp. D. Administración
Esp. D. Doc. y Producción